

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24133** ONARI JANARIAK, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social nº 1 de Bilbao (ejecución 32/10); y para el pago de 40.632,6 euros de principal y 8.126 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Onari Janariak, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100051649-1**